

F CIVIL 1129/82

RED NACIONAL DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

EXPLORACION

Telegrama núm. 208

A las 11 y 33 del dia 4 de octubre de 1948

Procedencia: Ozude

Destino: Bermejel

Remitente: Señor estafador

Destinatario: Excmo Sr. Subsecretario de

TEXTO

En la noche pasada ha sido  
apartado el artefacto del carril  
fue el Km 123 4º sin despegado  
en la vía.

Por esta causa ha 1031  
sufrió 125 de rotura.

- Monción -

RENFE

TERUEL

Recibido a las — y —, y remitido al 728 El teléfono

destinatario a las — y — del dia —

de — de 194—

Mod. RENFE n.ºm. 10-2-400-000-1-Telé. 947-1111 P. O. 66 Los P. G.





GUARDIA CIVIL  
133.<sup>o</sup> COMANDANCIA  
JEFATURA

EXCMO. SEÑOR:

Registrado al n.º 5342

CUENTA DE LA COLOCACION DE UN PETARDO EN LA VIA FERROVIA SIN LLEGAR A EXPLOTAR.

Habiendo comunicado a esta Jefatura por medio del teléfono de la estación férrea del ferrocarril Central Aragón a las 8.30 horas del día de ayer el Cabo Jefe del Destacamento del apeadero de Caudé, haber sido descubierto un artefacto explosivo en las proximidades del mismo, salió el Teniente Jefe de la Línea de esta Capital con un grupo de fuerza para el lugar de la ocurrencia, comprobando que en el Km. 3 del Km. 124 del mencionado ferrocarril se hallaba un trozo de trapo colocado debajo de uno de los carriles, conteniendo varios fulminantes incrustados en él en forma de traza, apreciando también se hallaba movida la grava y abultada, procediendo con las precauciones debidas la mencionada fuerza con el Cabo Jefe de la Brigadilla de Investigación de la R.E.N.F.E. destado en esta plaza a la retirada del mismo, encontrando cuatro paquetes de dinamita de 30 cartuchos cada uno, atados con una cuerda y terminando debajo de estos el trapo mencionado que tenía los fulminantes, sin causar ninguna clase de avería ni daños en el carril, siendo incendiada la mencionada dinamita por hallarse en mal estado de conservación por lo que no permitía ser transportada y recogida, quedando libre la vía y restablecida la circulación a las 11 horas del mismo día. El cabo 1º MANUEL CUEROL BESUDO y Guardias 2<sup>as</sup> JOSE RUBIO BLASCO y ARTURO HERNANDEZ GOMEZ presta-

ren el servicio de vigilancia en los Kms. 123 al 126 desde las 20 horas del dia anterior, los cuales manifiestan que sobre las 22 horas, al paso del tren mercancías 7003 oyeron un ruido como la detonación de un disparo de pistola, reconociendo la vía y alrededores seguidamente, tanto esta fuerza como la que se encontraba de vigilancia en el apeadero, sin observar ninguna anomalía, cuyo ruido debió ser producido al explotar dos ó tres fulminantes que se encontraron encima de la vía, sin que llegase a verificarlo el resto de ellos y la carga colocada.

Lo que tengo el honor de comunicar a la respectable autoridad de V. E. para su Superior y debido conocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años.

TERTEL, 5 de octubre de 1.948

EL TENIENTE CORONEL PRIMER JEFE,

*Juan José Martínez*



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA

GOBIERNO  
CIUDAD  
DE ARAGÓN

32

,

Exmo. Sr.:

Tengo el honor de informar a V.E. que, en las primeras horas de la mañana del dia 4 del actual, fué descubierto en el Km. 124 del ferrocarril Central-Aragón, un trozo de trapo colocado debajo de uno de los carriles, conteniendo varios fulminantes incrustados en él en forma de traca, cuatro paquetes de dinamita de 30 cartuchos cada uno atados con una cuerda, y 10 fulminantes, sin haber ocasionado avería alguna en el ferrocarril, siendo poco después incendiada la mencionada dinamita por hallarse en mal estado de conservación, quedando libre la vía y restablecida la circulación a las 11 horas del mismo dia.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Teruel 7 de octubre de 1.948.

EL GOBERNADOR CIVIL

MINUTA

Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación

MADRID 4371

Exmo. Sr. Director General de Seguridad

MADRID 4372



GOBIERNO  
DE ARAGÓN